SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 01 | Mes 12 | Año 2023

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.114.840.548	DE	EL CERRITO				
TELEFONO DE CONTACTO	315-3948303	FIJO	2570018	EXT.			
E-MAIL PERSONAL							
E-MAIL INSTITUCIONAL	aura.maldonado@supernotariado.gov.co						
BANCO	BANCO DE BOGOTA	No DE CUENTA	566558144	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL: No 91 DE Año 2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 25.889.490,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 2.251.260,00

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como ASISTENCIAL para apoyar las actividades relacionadas con la implementación, seguimiento y monitoreo de los protocolos de bioseguridad de la SNR, que requieran las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos. ORIP PALMIRA

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: JACKELINE BURGOS PALOMINO

CARGO DEL SUPERVISOR: REGISTRADORA

CDP No.	11723	CRP No.	71223
FECHA CDP	04/01/2022	FECHA CRP	04/01/2023

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 30 | Mes 01 | Año 2023

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: PALMIRA

DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 28 | Mes 12 | Año 2023

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 30 | Mes 01 | Año 2023

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 12 | DIAS 0

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año | MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 2.251.260,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 2.251.260,00

COBRA CON FACTURA: No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año				
DEL	01	11	2023	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
AL	30	11	2023	11	30	100%	NOVIEMBRE

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	145000	EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA EPS SOS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	185600	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	6100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	$ 336.700	PLANILLA DE PAGO No.	1058207922

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

		VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 25.889.490,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 75.042,00	$ 75.042,00	$ 25.814.448,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 2.326.302,00	$ 23.563.188,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 4.577.562,00	$ 21.311.928,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 6.828.822,00	$ 19.060.668,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 9.080.082,00	$ 16.809.408,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 11.331.342,00	$ 14.558.148,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 13.582.602,00	$ 12.306.888,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 15.833.862,00	$ 10.055.628,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 18.085.122,00	$ 7.804.368,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 20.336.382,00	$ 5.553.108,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 22.587.642,00	$ 3.301.848,00
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
DEL	01	11	2023		NOVIEMBRE
AL	30	11	2023	11	NOVIEMBRE

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Realizar seguimiento diario sobre las orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de los espacios de uso público y lugares de trabajo, de acuerdo al lugar de ejecución, impartidas por la Dirección de Talento Humano - Grupo de Bienestar y Gestión del Conocimiento, relacionadas dentro del protocolo de bioseguridad COVID 19, así como la variante que acaba de llegar al país OMICRON . 2. Revisar que las personas al momento del ingreso a las instalaciones de la entidad tengan debidamente puesto el tapabocas, en caso de no tenerlo, negar su ingreso y llenar encuesta o realizar las preguntas que se requieran. 3. Requerir al funcionario, contratista o usuario que pretenda ingresar a las instalaciones de la entidad el uso del gel antibacterial y/o alcohol. 4. Solicitar a la persona que ingresa a la entidad, en los casos en que haya lavamanos, que haga el debido lavado de manos con agua y jabón por mínimo 20 segundos y con la periodicidad establecida en la Resolución 392 del 25 de marzo de 2021 (mínimo cada tres horas y al finalizar la jornada laboral) o la norma que la complemente, adicione o derogue. 5. Restringir el acceso de acompañantes de los trabajadores. 6. Preguntar a la persona que ingresa si presenta síntomas de tos seca, problemas respiratorios o relacionados, en caso positivo, si es funcionario o contratista notificarlo inmediatamente al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, si es usuario restringir la entrada. 7. Instar a las personas que ingresen a las instalaciones funcionaros y contratistas a cubrir boca y nariz con el codo al toser al interior de las instalaciones. 8. Participar en el seguimiento aleatorio diario evidenciable sobre el estado de salud del personal en trabajo en casa. 9. Asegurar el ingreso escalonado para procurar la distancia de dos metros entre cada persona. 10. Verificar que el respeto en la distancia de dos metros entre los usuarios que adelanten actividades en las instalaciones de la entidad; así como en los casos en que aplique, en los recintos en que se encuentran los funcionarios ejecutando su labor. 11. Cumplir a cabalidad los protocolos de bioseguridad y reportar oportunamente los casos de incumplimiento por parte de funcionarios, contratistas o usuarios, del que tenga conocimiento. 12. Apoyar la gestión de los mecanismos y sistemas de verificación implementados o por implementar en la SNR, para conocer el estado de salud o la información relevante para establecer los contactos y lugares en el primer momento de notificación positiva. Lo anterior, conforme a la Resolución 392 del 25 de marzo de 2021. 13. Controlar la entrada de visitantes/proveedores, evitando ingresos masivos a horas determinadas en las instalaciones, con el apoyo de los vigilantes. 14. Apoyar a la Dirección de Talento Humano en la consolidación y actualización de la base de datos de trabajadores y demás personal que preste servicios en la empresa. 15. Transmitir a los trabajadores y contratistas la información sobre generalidades y directrices impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social en relación con signos de alarma, lineamientos y protocolos frente al COVID 19 y la variante OMICRON. 16. Reportar al Registrador o al Jefe de dependencia, con oportunidad y de preferencia en forma anticipada, las bajas existencias, agotamiento o inexistencia de los elementos disponibles para ejecutar las actividades relacionadas con el objeto contractual e informar a la Dirección de Talento Humano para que resuelva esta situación a la brevedad. 17. Reportar en forma inmediata a los vigilantes cualquier novedad que se presente en la toma y aplicación de las medidas de bioseguridad que le impidan su ejecución y en alguna forma altere la tranquilidad en las instalaciones de la entidad. 18. Transmitir a la Dirección de Talento Humano la información o inquietudes necesarias para tomar decisiones relacionadas con la aplicación del protocolo de bioseguridad COVID 19. que le haya sido asignado como cumplimiento del objeto contractual. 19. Informar al Supervisor del contrato, cualquier situación que le impida la ejecución de la labor para la cual fue contratado. 20. Diligenciar los formularios de seguimiento e implementación del protocolo de bioseguridad, para remitir a las dependencias que se requieran.	Limpieza y desinfección de los espacios de uso publico y lugares de trabajo. Toma de temperatura corporal de los funcionarios, contratistas y usuarios previo al ingreso de las instalaciones de la ORIP. Revisión del buen uso del tapabocas y gel antibacterial y/o alcohol. Digitalización, calidad, armado de documentos.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.114.840.548** de **EL CERRITO** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **91** de **2023** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **71223** CDP No **11723**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 2.251.260,00**

Valor en letras: **DOS MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOCIENTOS SESENTA**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	11	2023		NOVIEMBRE
	AL	30	11	2023	11	NOVIEMBRE

Para constancia se firma en **PALMIRA** a los **01** días del mes de **DICIEMBRE** de **2023**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
JACKELINE BURGOS PALOMINO
REGISTRADORA

CONTRATISTA

Aura Cristina Maldonado Arias

Firma Contratista
AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS
Cedula de Ciudadania No
1.114.840.548 **DE** EL CERRITO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

MinJusticia

PROSPERIDAD PARA TODOS

Palmira 01 de Diciembre de 2023

CUENTA DE COBRO

LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NIT. 899.999.007-0

Debe a:

AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS
C.C. 1.114.840.548– DE CERRITO- VALLE

La suma de, **DOS MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOCIENTOS SESENTA PESOS ($ 2.251.260).** Por concepto de **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE 91 DE 2023** del período del 01 al 30 de noviembre de 2023.

Los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de facturación, mediante planilla **No. PLANILLA 1058207922 del mes de octubre de 2023.**

Los catos bancarios para el pago son los siguientes:

ENTIDAD FINANCIERA	: **BANCO DE BOGOTA**
TIPO DE CUENTA	: **AHORROS (X) CORRIENTE ()**
NUMERO DE CUENTA	: **566558144**

Aura Cristina Maldonado Arias

AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS
Aura.maldoando@supernotariado.gov.co
CELULAR: 315-3948303

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2023

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Triburtaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales.*** **"**Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO_X__
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2022 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO_X__.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO_X___
4. Dependiente Económico: SI___ NO__X__ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI_X_ NO___,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO_X_, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO _X_, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 01 días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

Aura Cristina Maldonado

AURA CRCISTINA MALDONADO ARIAS
CC. 1.114.840.548 El Cerrito V

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

identificación de pago	numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

crear

Documentos de ejecución del contrato

datos guardados

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
so 71223 DTR - PALMIRA - O PRESTACION DE SERVICIOS - AUXILIAR RATIVO..pdf	Compromiso 71223 DTR - PALMIRA - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 091_2023 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO..pdf	Comprador	Descargar	Detalle
CRISTINA MALDONADO	ARL AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
n DTR CTO 091-2023 AURA MALDONADO ARIAS (1).pdf	Supervision DTR CTO 091-2023 AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
NICIO AURA MALDONAO.pdf	ACTA DE INICIO AURA MALDONAO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
S MEDICOS.pdf	EXAMENES MEDICOS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
A LINEA DE PRODUCCIÓN FEBRERO 2023 (1) (1) (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN ENERO Y FEBRERO 2023 (1) (1) (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
A LINEA DE PRODUCCIÓN - 2023. (1) (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN - FEBRERO 2023. (1) (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
TINA.pdf	CTA CRISTINA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
OBRO FEBRERO CRISTINA	CTA DE COBRO FEBRERO CRISTINA 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
A LINEA DE PRODUCCIÓN - 23. (1) (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN - MARZO 2023. (1) (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
MARZO CRISTINA 2023.pdf	CUENTA MARZO CRISTINA 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
A LINEA DE PRODUCCIÓN - 3. (1) (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN - ABRIL 2023. (1) (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
il #2 cristina.pdf	cuenta abril #2 cristina.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
A LINEA DE PRODUCCIÓN - 3. (1) (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN - MAYO 2023. (1) (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
TINA MAYO.pdf	CTA CRISTINA MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
A LINEA DE PRODUCCIÓN 3. (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN JUNIO 2023. (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
OBRO JUNIO CRIS 2023.pdf	CTA DE COBRO JUNIO CRIS 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
A LINEA DE PRODUCCIÓN JULIO lsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN JULIO 2023. (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
TINA JULIO (1).pdf	CTA CRISTINA JULIO (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
A LINEA DE PRODUCCIÓN 2023. (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN AGOSTO 2023. (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
E COBRO AGOSTO CRISTINA	CUENTA DE COBRO AGOSTO CRISTINA 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN SEPTIEMBRE 2023. (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN SEPTIEMBRE 2023. (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle	
CTA CRISTINA SEPTIMEBRE.pdf	CTA CRISTINA SEPTIMEBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN OCTUBRE 2023. (1).zip	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN OCTUBRE 2023. (1).zip	Proveedor	Descargar	Detalle	
CTA OCTUBRE CRISTINA 2023.pdf	CTA OCTUBRE CRISTINA 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN NOVIEMBRE 2023. (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN NOVIEMBRE 2023. (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle	

Borrar Carga nueva

Ayuda Español (Colombi

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

datos guardados

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-11-14, 04:45:04 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2023
Empresa	AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS
CEDULA CIUDADANIA	CC 1114840548
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8862225860 / 1058207922
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 360.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	23030	PORVENIR	1	$ 185.600	$ 200
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	$ 145.000	$ 200
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 6.100	$ 100
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	1	$ 23.200	$ 100
		SubTotales:		$ 359.900	$ 600
		Total a Pagar:			$ 360.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-30, 07:21:16 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1058207922

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8862225860

PAGADO 14/11/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS		
Documento	CC1114840548	**Dirección**	CR 2 #1 - 28 EL PRADO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2570018
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	EL CERRITO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1114840548	AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS	57	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 1.160.000	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 145.000	$ 6.100	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.900	$ 600	$ 360.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14738499124

(415)7707212489984(8020) 000001473849912 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 4 8 4 0 5 4 8	2	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 4 8 4 0 5 4 8	2 0 1 8 0 2 2 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	El Cerrito 2 4 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MA_DONADO	ARIAS	AURA	CRISTINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	El Cerrito 2 4 8

41. Dirección principal: CR 2 # 1 28 BRR E L P R A D O

42. Correo electrónico: cristina.0106@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 3 5 2 0	3 1 5 3 9 4 8 3 0 3	3 1 2 2 0 5 3 5 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 1 0 1 0 4	8 2 1 1	2 0 2 1 0 1 0 4		8 6 2 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2021 - 02 - 02 / 09 : 32: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Paragrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MALDONADO ARIAS AURA CRISTINA
985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO